Una profesión mayoritariamente femenina

Marina Subirats

Profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Los datos constatan la creciente feminización docente. El análisis se centra en la igualdad de acceso y en la promoción dentro de la profesión docente, y en la repercusión de la feminización en los alumnos y alumnas.

sexismo y educación, Sociología de la Educación

La docencia es hoy, en España, una profesión ejercida mayoritariamente por mujeres. Según los últimos datos disponibles, correspondientes al curso 1983-1984, el porcentaje de profesoras en el conjunto de tramos educativos es del 54,8%. Algo más de la mitad del total del profesorado.

Este dato, que en sí mismo podría no tener relevancia, la adquiere por el hecho de encontrarnos en una sociedad en la que siguen vigentes numerosos rasgos sexistas, es decir, en que los individuos son tratados en forma diversa por el hecho de ser hombres o mujeres. Surgen así multitud de preguntas: ¿Qué significa que haya más profesoras que profesores? ¿Cuál es la razón de ello? ¿Ha sido eliminado el sexismo del sistema educativo, o la feminización no refleja más que al bajo nivel de las remuneraciones de los docentes? ¿Qué consecuencias tiene para la docencia la feminización? ¿Se comportan las enseñantes en forma igual o diferente a los enseñantes?

De entre los diversos temas sugeridos por la constatación de la creciente feminización de la docencia, hemos elegido aquí dos, que nos parecen los más relevantes —y los más tratados en este momento en otros países europeos— para apuntar algunos hechos; aunque con una información forzosamente limitada porque en España se cuenta con una escasísima investigación sobre ellos.

Un primer aspecto es el de la igualdad en el acceso y en la promoción dentro de la profesión docente: la superioridad numérica ¿supone que las mujeres tenemos ya unas condiciones idénticas a los hombres en esta profesión? ¿Que ha desaparecido toda barrera discriminatoria, o bien persisten algunas de ellas y, en este caso, qué características tienen?

El segundo aspecto a abordar es el de la posible repercusión, para los alumnos y alumnas, de la feminización de la docencia. ¿Implica cambios en el trato o en los contenidos, o cabe considerar que el sexo del docente carece de consecuencias en relación al resultado de la educación? He aquí otro tipo de problemática, aún mal estudiada, a la que merece la pena prestar un momento de atención.

LA FEMINIZACIÓN POR NIVELES

En España, como en los otros países europeos, la presencia de las mujeres en la docencia ha crecido muy rápidamente en los últimos años, hasta el punto de que podemos considerarla como una profesión básicamente femenina. Pero, a semejanza también de lo que ocurre en otros países, no todos los niveles docentes están ocupados por la misma proporción de hombres y de mujeres. Hay dos características que parecen mantenerse de forma casi constante: en primer lugar, la proporción de mujeres enseñantes decrece con la edad de los alumnos(as), es decir, a medida que se pasa de la educación preescolar hacia la enseñanza superior. En segundo lugar, el porcentaje de mujeres enseñantes disminuye en los niveles educativos a los que se atribuye un carácter más técnico.

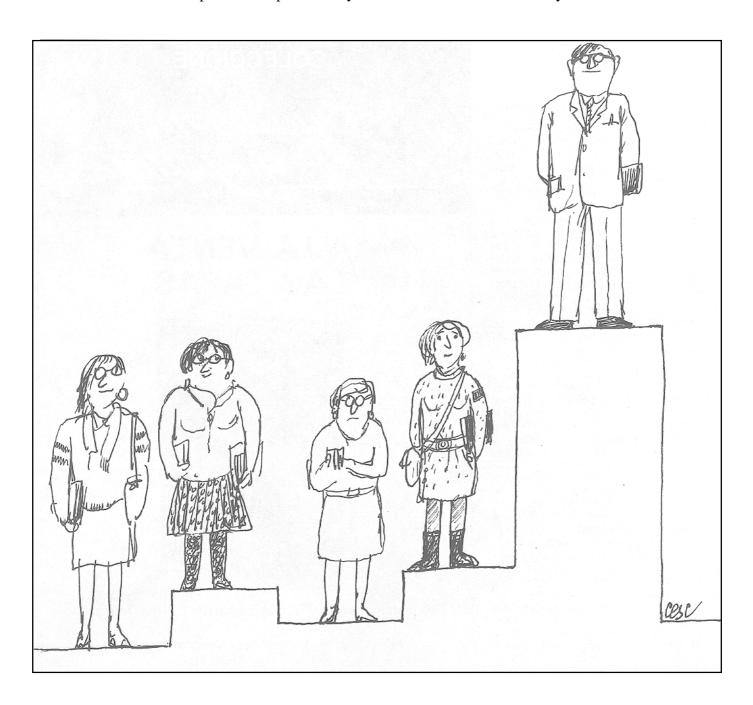
Como puede observarse en el cuadro 1, ambas características se cumplen en nuestro país, donde el porcentaje de mujeres va de más del 95% en la enseñanza preescolar al 25% en la enseñanza impartida en las Facultades. Pero no es la edad del alumnado lo que determina la mayor presencia femenina entre los docentes, sino el prestigio

socialmente atribuido a cada nivel, puesto que en la enseñanza de adultos hallamos de nuevo un porcentaje relativamente alto de mujeres.

Así pues, vemos que, a pesar de ser mayoría, las mujeres ocupamos en el sistema educativo una posición más baja que los hombres, ateniéndonos a la escala de prestigio y de sueldos de los distintos niveles de la docencia. Y, dentro de cada uno de los niveles, las posiciones de las mujeres también son aún inferiores: la proporción de catedráticas es menor que la proporción de profesoras; el porcentaje de directoras de centro, menor de lo que correspondería a una situación de igualdad; los maestros suelen tener a su cargo los últimos cursos de EGB; y así sucesivamente. Todavía no ha habido una ministra de educación, y muy pocas mujeres figuran entre los altos cargos del MEC, a pesar de que existen mujeres muy relevantes en la docencia.

En conjunto, por tanto, es obvio que no se ha conseguido todavía la igualdad en el acceso a los puestos docentes, y que sigue manteniéndose una patente discriminación en relación a las mujeres enseñantes. Queda, sobre todo, un reducto en el que la presencia de las mujeres, como enseñantes y como alumnas, es muy escasa: las escuelas técnicas superiores, en las que las profesoras no alcanzan el 10% del total de los puestos docentes.

Esta diferencia de posiciones de hombres y mujeres, dentro de los niveles educativos, tiene consecuencias negativas no sólo para las docentes, sino también para los alumnos y alumnas, dado que mantienen la imagen tradicional de unas formas de división sexual del trabajo según las cuales las mujeres se ocupan fundamentalmente de los pequeños, en una prolongación del papel materno, y ejercen pocas tareas de dirección, mientras que a los hombres se les reservan los puestos «importantes» y los niveles considerados de mayor interés científico.



ALGUNAS CONSECUENCIAS

Veamos ahora el otro aspecto; ¿cuáles son las consecuencias de la feminización de la docencia? Esta ha sido una cuestión bastante estudiada en el área anglosajona: dada la carencia de estudios empíricos en España, sólo podemos hacer algunas hipótesis.

Ya desde los años cincuenta se inician en Estados Unidos algunos estudios para confirmar la idea de que la feminización del profesorado en la enseñanza primaria favorece a las niñas. La hipótesis de partida surge de la comprobación de que las niñas obtienen, en promedio, mejores resultados escolares que los niños, y ello se atribuye en un primer momento a la mayor presencia de maestras que teóricamente favorecería una mayor atención a las niñas. Las investigaciones desarrolladas sobre este tema (1) muestran discrepancias en sus resultados. Pero, en conjunto los datos que aparecen en forma más frecuente invalidan la hipótesis: no sólo las maestras no favorecen a las niñas, sino que maestros y maestras dedican mayor atención a los niños, están más pendientes de ellos y les ayudan más. Una investigación llevada a cabo en Cataluña —sobre una muestra estadísticamente no significativa - (2) hace aparecer el mismo fenómeno y sugiere incluso que, comparativamente, las maestras acentúan aun más que los maestros la atención a los niños y la discriminación de las niñas.

En forma sucinta puede decirse que, en efecto, el sexo del docente no implica necesariamente diferencias en las formas de educación; todo depende de cómo se haya realizado su propia socialización y de los valores predominantes en cada sociedad. La posición subordinada de las mujeres, en una sociedad androcéntrica, ha conducido a las maestras y profesoras, en una primera etapa de su incorporación masiva a la docencia, a adoptar los valores dominantes y a transmitirlos incluso con mayor convicción y rigor que los hombres. Para ser aceptadas como profesionales, para no ser tratadas como «chicas», las docentes se han adherido fuertemente a los valores androcéntricos, han instalado una rigidez moral y un estilo que tiende a ignorar la sexualidad, y desterrado, por ejemplo, el género femenino del lenguaje.

Se ha producido un «travestismo» exigido por unas condiciones discriminatorias, que conduce a que maestras y profesoras se identifiquen más fácilmente con sus alumnos que con sus alumnas y rechacen en éstas los signos de una feminidad que previamente han tenido que negar en sí mismas. Todo ello, por supuesto, de modo inconsciente, y en un esfuerzo por escapar a una condición femenina socialmente degradada.

Estos hechos suponen que la feminización de la enseñanza, por sí misma, no conduce a una mayor igualdad social entre hombres y mujeres, ni a borrar los estereotipos sexuales tradicionales. Ahora bien, en los últimos tiempos parece haberse iniciado un cambio de actitud. La posición de las mujeres en tanto que enseñantes comienza a estar consolidada, sobre todo en los primeros tramos de la enseñanza, y a partir del momento en que va disminuyendo la necesidad de mostrar de continuo una actitud profesional y una capacidad igual a la masculina, las docentes comienzan a preguntarse por las características de la cultura que transmiten y por la ausencia sistemática de referencias a las mujeres.

Se inicia, así, una revisión de la cultura que en nuestro país es aún muy incipiente, apenas presente en círculos reducidos, pero que muestra una extraordinaria vitalidad; una revisión de la cultura que abarca tanto a los contenidos y formulaciones científicas como a la observación de los propios comportamientos y relaciones en el aula.

Se hace cada vez más evidente que una gran parte de los conocimientos necesarios para vivir ha sido excluida de la transmisión académica, que toda la esfera cultural atribuida tradicionalmente a las mujeres ha de tener cabida en la educación, en una sociedad en la que la escuela tiene un papel fundamental en la socialización.

Este replanteamiento de los contenidos y relaciones educativas no afecta únicamente a las docentes: también algunos maestros y profesores muestran su interés en este aspecto. Pero, ciertamente, las mujeres enseñantes suelen ser más sensibles a este tipo de cuestiones, por su propia experiencia personal. En este sentido, la feminización de la enseñanza puede tener consecuencias importantes en el ámbito del cambio cultural, en la medida en que las mujeres aporten a la educación conocimientos y experiencias que hasta ahora han quedado fuera de ella. Un cambio que, indudablemente, será lento, pero que puede llegar a tener una amplia trascendencia social.

CUADRO 1

Porcentaje de mujeres entre los docentes de cada nivel educativo. España, curso 1983-1984.

Educacion preescolar	95,5
EGB	60,0
Educación Especial	73,0
Ed. Permanente de Adultos	43,7
BUP y COU	47,9
Formación Profesional	32,0
Escuelas Universitarias	30,4
Fac. y Col. Universitarios	25,3
Escuelas Tecnicas Superiores	9,4
Total	54,8

Fuente: Estadística de la Enseñanza en España. Curso 1983-1984, Madrid, 1987, y elaboración propia.

⁽¹⁾ Para una revisión amplia de estas investigaciones puede consultarse BROPHY, J. and GOOD, T. (1974): Teacher-student relationship: causes and consequences, Holt, Rinehart and Winston; y también AA.VV. (1987): L'educació delrol femení, Ed. Aliorna, Barcelona.

⁽²⁾ SUBIRATS, M. y BRULLET, C. (1988): Rosa y azul. La transmisión de los géneros en el sistema educativo (en curso de publicación), Instituto de la Mujer, Madrid.